



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LA PÓVEDA DE SORIA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de noviembre de 2018 se acordó la aprobación de la memoria de las obras denominadas “Acondicionamiento del camino del Desón en Arguijo” redactadas por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel por importe de 20.000€.

Se expone al público a los efectos del art. 93 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 78/1986 de 18 de abril, por plazo de 8 días hábiles.

La Póveda de Soria, 4 de diciembre de 2018.– El Alcalde, (ilegible).

2326

BOPSO-141-10122018